

<b>TAXTUCKSON S.A.</b>	<b>ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS</b>	<b>CODIGO:</b>	AJG-02
		<b>FECHA:</b>	11-ABR-2015
		<b>PAGINA:</b>	

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE "TAXIS EJECUTIVOS TAXTUCKSON S.A." EFECTUADA EL 11 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Quito, hoy sábado once de Abril del 2015, en la sede ubicada en la calle Francisco de la Torre N60-163 y Jorge Garcés, siendo las diez de la mañana (10 a.m.) se encuentran reunidas 40 accionistas sumando un monto de 800 dólares de capital.

Todas las acciones representadas por los asistentes son ordinarias, tienen un valor de

Dirige la sesión el Presidente, señora Miria Corina Meneses Salazar y actúa de secretario el señor German Lomas Paspuel. Verificado el quórum, el secretario elabora la lista de accionistas asistentes, que se agrega el expediente de esta junta. El Presidente declara instalada la sesión a las diez y media de la mañana (10 y 30 a.m.), asiste el comisario señor Galo Segundo Huerta Casanova. En cumplimiento a lo dispuesto por el literal "d" del artículo 23 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas dictando por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 93.1.1.3.013, se transcribe el orden del día contante de la convocatoria publicada en el Diario La Hora el día 30 de marzo del 2015, que en lo pertinente y textualmente dice:

**1. Informe del Presidente**

Por medio de secretaría se da lectura al Informe del Presidente elaborado por el Sra. Miria Meneses con fecha 11 de abril 2015, en el cual se analiza la evolución de la empresa en cuanto a la calidad del servicio, sus ingresos y gastos durante el año 2014. Previo a la lectura y aprobación del Presupuesto para el año 2015

Después de su lectura se da por aprobado el documento por la Asamblea General

**2. Informe del Gerente**

Dando lectura al Informe de Gerente, elaborado por el Sr. Hernán Ortiz y una vez entregado una copia a todos los socios, se procede a la aprobación unánime entre los socios durante la Asamblea; el cual da a conocer los principales movimientos que realiza la empresa para su correcto y normal funcionamiento, entre ellos esta: gestiones con las entidades públicas como son el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías, entre otras.

Además del manejo de fondos y recursos de la compañía en beneficio de todos los miembros.

**3. Informe del Comisario**

El comisario como ente de control y apoyo interno ha dado lectura a su respectivo Informe el Sr. Galo Huerta, de la misma forma ha entregado una copia a cada uno de los socios para su aprobación y conocimiento de la opinión de quien tiene el deber de vigilar. Así pues en forma resumida expone haber revisado: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cuadro

<b>TAXTUCKSON S.A.</b>	<b>ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS</b>	<b>CODIGO:</b>	AJG-02
		<b>FECHA:</b>	11-ABR-2015
		<b>PAGINA:</b>	

comparativo de estadística con el año anterior y Notas a los Estados Financieros, además de los documentos que validan esta información. Por tanto destaca que la administración ha cumplido con sus obligaciones y su actualización.

#### 4. Presentación y aprobación de balances

La contadora después de dar lectura a los Balances al 31 de diciembre del 2015 pone a disposición de los accionistas para su aprobación y debate, una vez aclaradas las dudas acerca del mismo se dispone su aprobación. Y se resuelven algunas cosas entre ellas:

- Que de la utilidad de \$4,551.08 se realizara el cálculo y repartición respectiva del 15% participación trabajadores, siendo un valor de \$682.66;
- Luego del cálculo del Impuesto a Renta se procederá a mantener la Reserva Legal del 10%; también una Reserva Estatutaria del 5%;
- Se mantiene la remuneración del Gerente por un valor de \$400 dólares y Presidente \$354 dólares.
- Se continúa la contratación de la Ing. Marianela Puruncajas como contadora de la empresa con una remuneración mensual de \$250 por sus honorarios, valor que se cancelará mensualmente por honorarios profesionales.

#### 5. Presentación y aprobación del presupuesto

Se da lectura y se aprueba el presupuesto presentado por la Presidencia y Gerencia para el año 2015. Se considera principalmente que las alícuotas de los socios se mantendrán por un valor de \$100 dólares mensuales por socio, dinero que se utiliza para el pago de las obligaciones con terceros como es: arriendo de oficinas y paqueo, sueldos y salarios, beneficios de ley, honorarios, etc.

En fe de lo cual y para constancia de todo lo actuado y resuelto firmamos la presente acta en Quito, hoy 11 de abril del 2015 a la una y cuarenta de la tarde (1H40 p.m.), se levanta la sesión.

  
Sra. Miria Meneses  
Presidente

  
Sr. Hernán Ortiz  
Gerente

  
Sr. German Lomas  
Secretario asignado